

Hord. 6. Mayo.

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
TRES.

H  
F. M. Señor

Manuel Peres

Manuel Peres, Maordomo del Gremio  
de Labradores de esta Ciu. y a nre de este  
ante V. S. J. con el debido Respeto dice, es noto  
ria la necesidad extrema, que padecen los Cam-  
pos, y sembrados con los Ganados, que pastan  
en aquellos, a causa de la falta de Agua, que se  
experimenta, sin que haian bastado para con-  
seguir la quantta Rogativa Secreta, y p.  
se han executado hasta el presente, siendo  
notorio a V. S. J. que el ultimo auxilio de este  
Pueblo, y sus moradores, en las grandes necesida-  
des, como la presente, es acudir a Nra. Piadosa  
Parona, y Madre del Puerto, basandola en  
Rogativa segun estilo, y practica: hauyendo p.  
esto todas las dilig. que lo son V. S. J. ourre el  
Supp. a su notoria piedad pidiendo con nece-  
sidad extrema, que con la maior brevedad  
y antes que se experimente, segun se es para  
si continua el presente tiempo, la total per-  
dicion de la salud en los Cuerpos, y de las  
micras, y Ganados en los Campos, providencie  
de nra. en Rogativa a nra. Madre y Parona  
del Puerto: en cuiu dilig. se acreduiara  
V. S. J. de Padre piadoso de este Pueblo-



